



Córdoba, 25 JUL 2019

Expte. Ref.: 0025801/2019

**VISTO:**

Que la Secretaria Académica solicita designación de la **Mgter. Eliana Graciela LOPEZ (Legajo 47.423)** como Coordinadora del Área de Ingreso y Permanencia de Estudios Universitarios, la que dependerá funcionalmente de esa Secretaría, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Mgter. Eliana Graciela LOPEZ, cuenta con antecedentes suficientes para desarrollar las tareas de Coordinadora del Área mencionada en el Visto, en virtud de haberse desempeñado en tareas de gestión similares en el seno de la UNC, además de su formación específica de posgrado y docencia de grado en el Curso Introductorio desde hace varios años.

Que se ha dado intervención al Área de Recursos Humanos a fin de informar la Situación de Revista de la Mgter. LOPEZ.

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias y normativa vigente.

Por ello;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a la **Mgter. LÓPEZ, Eliana Graciela (Legajo 47423)** como Coordinadora del Área de Ingreso y Permanencia a los Estudios Universitarios, con dependencia funcional de la Secretaria Académica, desde el día de hoy y hasta que finalice el periodo de la actual gestión, y en su consecuencia, **reconocer**, con carácter de excepción, los servicios prestados como Coordinadora desde el 01/05/2019 y hasta el día de ayer, **disponiendo** que la actual función sea remunerada con el haber equivalente a un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (Cód. 114).

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:

580



*AB*

MGTER. JACINTA BURLIJOVICH  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA